

no, de Nicolao Ieñson, de Dalecampio, de Salmasio, de Erasmo y de Frobenio, y de otros mil que han trabajado en corregir y depurar el texto de Plinio, quedó tanto que hacer al genio indagador de Harduino; como si nada ó muy poco se hubiese trabajado (1). Este eruditísimo jesuita; que, si se exceptúa alguna que otra opinion caprichosa, era nacido para semejantes obras; hizo en Paris y dedicó al Delfin la edicion de toda la Historia natural de Plinio mas correcta, mas abundante en notas y comentarios; en comprobaciones con manuscritos y confrontaciones con otros estudios, que se ha visto hasta nuestros dias; y yo he manejado para mis estudios geográficos la impresion en Paris del año 1741.

Pero este mismo hombre, tan docto como ingénuo, asegura y repite que todavía falta mucho por hacer; que seria una jactancia mas arrogante que verdadera el gloriarse de que Plinio habia salido de sus manos tan depurado y corregido, que nada quede que corregir á otros estudiosos; *arrogantius quam verius diceretur*: adopta el pensamiento de Erasmo en su prólogo á la edicion de Frobenio sacado de Plauto: *que el exornar á Plinio no es menos obra que poner corriente una nave, ó satisfacer con adornos la vanidad de una muger*; y concluye diciendo: que en el hermoso campo de Plinio entre las ricas y vistosas plantas *infelix lolium et steriles dominantur avenæ*. Nunca faltará, dijo Erasmo, que retocar en Plinio: *numquam defuturum est, quod sarcinendum sit*. Y si esto es cierto, hablando en general de las infinitas materias que en obra tan dilatada trata Plinio; lo es particularmente en lo que toca á los nombres de las ciudades, montes y rios; en la parte geográfica, en fin, donde segun el mismo Harduino, la impericia y descuido de los escribientes ó librerros ha ejercido la mayor carniceria: *quam in partem maxime negligentia librariorum, atque imperitia carnicinam exercuit*.

Y cuán difícil es en medio de la divergencia de los códices y manuscritos antiguos acérta con la verdadera nomenclatura de los pueblos y rios! Para corregir un poeta como Virgilio y Lucano, un orador como Quintiliano y Ciceron, un filósofo como Platon ó Séneca, ¿cuántos admiñculos no tienen los filósofos y los críticos? Los nombres y los verbos tienen raíces fijas, significaciones determinadas por el uso, inflexiones y declinaciones conócidas, la sintaxis tiene sus reglas; el verso tiene su medida; la prosodia sus acentos y cantidad; el autor tiene su estilo propio; y el pensamiento antecedente y claramente expresado conduce á la inteligencia del que viene en pos, aunque se haya mezclado alguna sombra ú oscuridad. Pero los nombres propios de las ciudades y montes; estos nombres impuestos por la libre voluntad de los fundadores, ó por los montes en que se fundaron, ó por traslacion é imitacion de otros pueblos, como dice Varron, ¿qué reglas hay para reducirlos á su origen y verdadera ortografía? ¿Y. qué diremos de los guarismos ó números en que ha sido tal el descuido, que en toda obra donde se hallan, apenas hay dos códices que convengan en las letras numerales? Basta para convencerse de esto leer

(1) Ya en el siglo iv se lamentaba Symmacho de la negligencia de los copiantes, que habian extragado en muchos pasages el texto de este célebre escritor llamado con razon el enciclopedista de los romanos.

las variantes infinitas que en los códices é impresos de Plinio cita Harduino en sus *notas é ilustraciones*.

Para hacer estas correcciones se necesita dominar la ciencia que se trata; y así como un sabio cronologista está en estado de corregir por los principios de su ciencia, no solo los libros impresos sino aun los mismos manuscritos mas autorizados, y en la discrepancia de estos sabrá y demostrará lo que se ha de retener y desechar; así la geografía, aun la antigua, es una ciencia que tiene sus fuentes, sus principios, y como decimos *lugares* propios para sus argumentos y pruebas; y cuando se llega á poseer, entonces la razon ilustrada con la ciencia, no solo está en estado de corregir los códices, sino que al mismo autor que los escribió, si se pudiese saber que eran suyos los errores, y no de los copiantes.

Poco quizá será lo que se adelantará en la parte filológica para la pureza del texto Pliniano, despues que Harduino ha manejado tantos códices como cita; pero en la parte geográfica no sucederá lo mismo. Antes al paso que se adelante en el estudio combinado de esta ciencia, se adquieran mas datos numismáticos y mas abundantes colecciones de inscripciones geográficas, se irán descubriendo ciudades no conocidas antes, y la verdadera ortografía de las conocidas con oscuridad. Por estos medios el mismo Harduino, y antes de él Rodrigo Caro, Zurita y Morales habian corregido los monstruosos nombres de *Acria*, *Vacamana*, *Celtiaca*, *Axatiara*; ¿y quién sabe si con el tiempo se descubrirán mas *medallas* de las que ha reunido el Cl. Florez en su preciosa coleccion, y sabremos si debe leerse *Arialdunum*, *Olontigi*, *Celi*, *Alostigi*? ¿Y qué conocimientos no puede suministrar para la geografía el estudio de las etimologías y raices de donde han tomado los nombres las ciudades, muchas de ellas indicadas por el mismo Plinio, que sin duda poseyó los idiomas orientales? (1)

Harduino en verdad es merecedor de toda la gratitud de los sabios en la parte filológica y paleográfica; pero no poseia en sumo grado la ciencia geográfica: prueba de ello el confundir dos tan célebres ciudades como *Salmantica* y *Pintia*; y no poseyendo la ciencia, hizo varias correcciones que han introducido una enorme confusion, y han inducido á Florez y á otros en innumerables errores. Sola la lectura y puntuacion que adoptó en la frase Pliniana *omnia Bastitaniæ vergentis ad mare conventus vero cordubensis*; en vez de *obvia Bastitaniæ vergentis ad mare. Conventus vero Cordubensis circa flumen &c.*, tomando el *omnia* por *obvia*; como está en la antiquísima de Venecia 1472; y omitiendo el punto final despues de *mare*, como en la de Frobenio y otras, ha hecho que se formase el concepto que todas las ciudades, que antes nombra, se creyesen del convento cordubense, cuando muchas de ellas, como *Singilia*, eran del

(1) Traduciendo Plinio, como tradujo á su idioma latino, los nombres hebreos de nuestras ciudades, como *Ebura* en *Cerealis*, *Ilipula* en *laus* &c., da un indicio manifesto, ó de que sabia el hebreo, ó de que los turdetanos, que le hablaban, y habian aprendido el latin, de modo que ya parecían latinos, como hemos visto en Estrabon, le instruyeron de la correspondencia y sinonimia de aquellos nombres antiguos con estos nuevos.

Astigitano; y *Osca* estaba cerca del Océano al occidente de Sevilla y de este convento; y el de Córdoba no tenía sino ocho ciudades á la banda izquierda ó meridional del Betis, todas á la orilla; la mas remota ó mediterránea era *Obulco*; y las que nombra antes del *omnia* todas estaban tan mediterráneas como *Elvira*, *Granada*, *Algarinejo*, *Ximena*, *Iznaloz*. ¡Y cuán en confuso no ha dejado el texto mas destrozado de Plinio lib. 4. cap. 21. *Excurrit deinde in altum.....* hasta la cláusula *Erratum!* Este texto que, como está es un conjunto de errores geográficos, lo ha querido ilustrar Harduino, debiéndolo corregir, si estuviera instruido á fondo de nuestra geografía antigua; y despreciando las dificultades del Pinciano, de Salmasio y de otros ha atribuido al promontorio *Olisiponense* lo que no puede convenir sino al *Artabro*, de ser el término del cielo, de la tierra y de los mares, es decir, á *finis terræ* lo ha llevado á Lisboa. Yo no me creo con tanto ingenio, y mi sabiduría es un mijo, una gota de agua en comparacion del oceano de Harduino: pero yo he limitado el estudio de muchos años á solos cinco ó seis capítulos de Plinio, y á puro de meditarlos, de confrontarlos con otros geógrafos, de acudir á las fuentes de esta ciencia; de investigar las etimologías indicadas por el mismo Plinio, y de consultar cuantas ediciones he podido ver en este texto que voy á dar á luz, creo haber hallado mas de cuarenta correcciones que hacer al texto mismo, como nos lo ha dado aquel célebre ilustrador, segun aparecerá de mis notas.

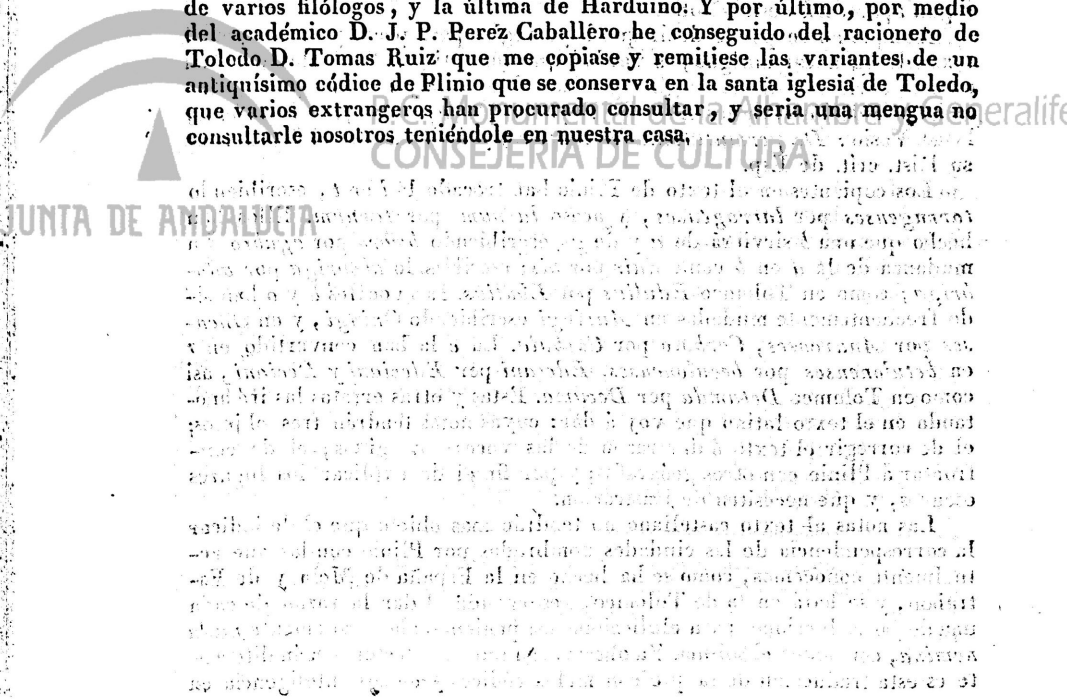
Aunque no se puede decir que haya reglas para pecar y corromper el texto de un autor antiguo, es verdad que los antiguos copiantes pecaban en este oficio con ciertas reglas que han observado y reunido para la inteligencia de los antiguos Ausonio Popma: *De usu antiquæ locutionis*; Isaac Vosio: *De permutatione litterarum*; y últimamente el Masdeu en su Hist. crít. de Esp.

Los copiantes en el texto de Plinio han trocado la *l* en *t*, escribiendo *tarragenses* por *larragenses*, y acaso *larnum* por *tarnum*. Ellos han becho que una *b* sirviera de *a* y de *g*, escribiendo *babro* por *agabro*. La mudanza de la *d* en *b* como *duis* por *bis*; escribiendo *abobriga* por *adobriga*; como en Tolomeo *Edulius* por *Ebulius*. Las vocales *a* y *o* han sido frecuentemente mudadas en *Auringi* escribiendo *Oningi*, y en *Onenses* por *Anavenses*, *Carbulo* por *Carbula*. La *c* la han convertido en *t* en *betulonenses* por *beculonenses*, *Edetani* por *Edeciani* y *Deciani*, asi como en Tolomeo *Detumda* por *Decuma*. Estas y otras erratas las iré anotando en el texto latino que voy á dar: cuyas notas tendrán tres objetos; el de corregir el texto ó dar razon de las voces corregidas; el de confrontar á Plinio con otros geógrafos; y por fin el de explicar los lugares oscuros, y que necesiten de ilustracion.

Las notas al texto castellano no tendrán mas objeto que el de indicar la correspondencia de las ciudades nombradas por Plinio con las que actualmente conocemos, como se ha hecho en la España de Mela y de Estrabon, y se hará en la de Tolomeo, reservando el dar la razon de cada una de las reducciones para el diccionario; poniendo ahora solamente *nuda nomina*, como dice el mismo. Ya observarán nuestros lectores cuán diferente es esta traduccion de la que con malos códices y menos inteligencia en

la geografía hizo nuestro Gerónimo Huérta; y cuán necesaria se hace otra traducción mas pura y exacta de las obras de Plinio. Además de una traducción antigua en italiano, hemos podido ver la francesa de Jacobo Lagombe con notas, dada á luz en 1774; y sin querer detenernos en juzgar sobre su exactitud y propiedad, ni sobre varias correcciones que se echan de menos en el texto, cuando hemos visto, por muestras de la pericia de este escritor frances en nuestra geografía antigua comparada, reducir los turmodigos á Torquemada, los carietes á Carrion, los pelendones á Torresandino, deduciendo su etimología del griego *pelon*, *carbon* ó *tizon*; á Tritium traerla á Madrid, y á los carpetanos llevarlos al Algarbe, y al campo laminitano traducirlo en *Campo de las llamas*, el de los turdetanos en cazadores de tordos, no hemos podido menos de acordarnos del *risum teneatis* de Horacio. Con tan exactos conocimientos se han medido muchos extrangeros á escribir sobre nuestras antigüedades.

Desearo nosotros presentar entre muchas variantes aquella lectura que sea mas conforme á la ciencia geográfica, y á lo que hallamos escrito con uniformidad y constancia en los otros geógrafos, hemos consultado cuantas ediciones latinas de Plinio hemos hallado en las bibliotecas. La de Venecia; la de Roma, que son las mas antiguas; la de Viena por Camerts en 1543; la de Basilea por Frobenio 1525; la de Paris 1526; la de Leon de Francia 1563; la de Dalecampio 1587; la de los Hakios 1669 con notas de varios filólogos, y la última de Harduino. Y por último, por medio del académico D. J. P. Perez Caballero he conseguido del racionero de Toledo D. Tomas Ruiz que me copiase y remitiese las variantes de un antiquísimo códice de Plinio que se conserva en la santa iglesia de Toledo, que varios extrangeros han procurado consultar, y seria una mengua no consultarle nosotros teniéndole en nuestra casa.



C. PLINII SECUNDI.

NATURALIS HISTORIÆ.

LIB. III.

PROEMIUM.

Hactenus de situ, et miraculis terræ aquarumque, et siderum, ac ratione universitatis, atque mensura. Nunc de partibus, quamquam infinitum id quoque existimatur, nec temere sine aliqua reprehensione tractatum (1). Haud ullo in genere venia justiore (2), si modo minime mirum est, hominem genitum non omnia humana novisse. Quapropter auctorem neminem unum sequar; sed ut quemque verissimum in quaque parte arbitror. Quoniam commune ferme omnibus fuit, ut eos quisque diligentissime situs diceret, in quibus ipse prodebat: ideo nec culpabo; aut coarguam quemquam.

Locorum nuda nomina, et quantâ dabitur brevitate ponentur, claritate causisque dilatis in suas partes: nunc enim sermo de toto est. Quare sic accipi velim, ut si vidua fama sua nomina, qualia fuere primordio ante res ulla gestas; nuncupentur; et sit quædam in his nomenclatura quidem, sed mundi rerumque nature.

Terrarum orbis universus in tres dividitur partes, Europam, Asiam, Africam. Origo ab occasu solis et gaditano Freto, qua irrupens Oceanus atlanticus in maria interiora diffunditur (3).

Hinc intranti (4) dextra Africa est, læva Europa; inter has Asia est termini amnes, Tanais, et Nilus. Quindecim mille passuum in longitudinem, quas diximus, fauces Oceani patent, quinque mille in latitudinem a vico Mellaria Hispaniæ ad promontorium Africae album, auctore Turannio Gracili (5) juxta genito. T. Livius, ac Nepos Cornelius latitudinem

(1) In vet. Cod. tractandum.

(2) En la edicion de Frobenio en Basilea: *Haud ullo in genere venia justior est.* Asi se halla tambien en la edicion de 1669 apud hakios con notas de Hermolao Barbaro, del Pinciano y de varios otros.

(3) Mela l. i. c. 4. *Inde est commodissimum incipere unde terras nostrum pelagus ingreditur.* Cádiz y el estrecho gaditano fueron concebidos como el punto mas occidental: por esto Séneca el trágico le llama *Occasum ultimum*: acaso por esto se llamó *Tartessos*; porque alli comenzaba la region de las tinieblas ó el tártaro, ó por ser el fin de la tierra.

(4) Para Plinio, que describia la España de occidente á oriente, la entrada al estrecho estaba pasado el promontorio de Juno. Lo mismo Tolomeo. Para Mela, que llevaba el orden inverso, la entrada estaba pasado *Calpe, Carteja y Transducta* su patria; asi dijo *Ingressis Fretum Melaria*...

(5) En Frobenio *Graccula*; lo mismo en la de hakios.

tradiderunt ubi minimum (1); VII M. Pass. ubi vero plurimum XM. Tam modico ore (2) tam immensa æquorum vastitas panditur. Nec profunda altitudo miraculum minuit: frequentes quippe tæniæ candidantis vadi carinas terriant. Quæ de causa limen interni maris multi eum locum appellavèrè (3).

Proximi (4) autem faucibus utrinque impositi montes coercent claustra; Abila Africæ, Europæ Calpe, laborum Herculis metæ. Quam ob causam indigenæ columnas ejus Dei vocant: creduntque perforatas, exclusa ante, admisisse maria, et rerum naturæ mutasse faciem (5).

CAP. I.

Primum ergo de Europa altrice victoris omnium gentium populi, longeque terrarum pulcherrima, quam plerique merito non tertiam portionem fecere verum æquam; in duas partes, ab amne Tanai ad Gaditanum fretum, universo orbe diviso. Oceanus hoc quo dictum est spatium Atlantium mare infundens, et avido meatu terras, quæcumque venientem expavere domergens; resistentes quoque flexuoso littorum anfractu lambit; Europam vel maxime recessibus crebris excavans; sed in quatuor præcipue sinus (6): quorum primus à Calpe, Hispaniæ extimo (ut dictum est) monte Locros et Brutium usque promontorium immenso ambitu flectitur.

In eo prima Hispania terrarum est, ulterior appellata; eadem Bætica. Mox à fine (7) Urgitano citerior, eademque tarraconensis ad Pyrenæa joga.

Ulterior in duas per longitudinem provincias dividitur. Siquidem Bætice latere septentrionali prætenditur Lusitania, amne Ana discreta. Or-

(1) En la edicion de Hard. ubi minus, y en el Cod. de Chiffet. vid. l. 2. c. 108.

(2) Mela: *aperit angustissimum os*, y en T. Livio se debe corregir *in ore por in ora* (lib. 28. c. 15.); el mismo Plinio lib. 2. c. 108. *Os ponti, os Mæoidis*....

(3) Pomp. Mela en lugar de las voces *limen, os*, usó de la voz *ingressus*, y escribió *ingressis fretum*.

(4) En Frobenio *proxima*; en Harduino *proximis*; mejor *proximi montes, utrinque impositi faucibus, coercent claustra*.

(5) Esta tradicion de haber estado antiguamente unida el Africa á la Europa por un istmo no es tan vulgar que no la apoyen hombres doctos. Mela dice *Herculem ipsum junctos olim perpetuo jugo diremisse colles*. Gerardo Juan Vosio; que lo tiene por fabuloso, no da razon alguna de su opinion. Estrabon creyó tambien esta union de los dos continentes, y cita por ella á Estraton lib. 1. pág. 46. y 49. En el texto latino de Jacobo Lacombe se lee *per fossas*, en dos dicciones. Sin embargo de la razon que alega para esta enmienda, como antecede el sustantivo: *columnas*, y se creyó por los antiguos que éstos dos montes habian sido perforados, está bien expresada esta idea con el adjetivo *per fossas*; el Pinciano anotó *per fossos montes*.

(6) En el Códice toledano *in quatuor præcipuos sinus*.

(7) En algunas ediciones se lee *mox à sinu virgitano*; pero en la de Frobenio de 1545, en la de Paris 1526, en la de Leon 1563, en la de Rotterdam 1669, en la de Dalecampia en Leon 1587, y en el Cod. manuscrito Toledano se lee *à sine urgitano*, asi como en el cap. 2. dice; *à Castulonis oppidi sine*.

Con efecto, *Urgi* era el término y fin de la tarraconense; fin y límite inclusivo, no exclusivo: asi tambien *Murgis* era fin de la Bética tan inclusivo, como que aun llegaba la dicha provincia hasta *Varia*.

tus hic Laminitano agro (1) citerioris Hispaniæ, et modo se in stagna fundens, modo in angustias resorbens, aut in totum cuniculis condens, et sæpius nasci gaudens, in Atlanticum Oceanum effunditur.

Tarraconensis autem hinc (2) affixa Pyrenæo, totoque eius latere decurrens, et simul ad Gallicum Oceanum iberico à mari transversa se pandens, Solorio monte (3) et Oretanis jugis carpetanisque et Asturum (4) à Bætica atque Lusitania distinguitur. Bætica à flumine eam mediam secante cognominata, cunctas provinciarum diviti cultu, et quodam fertili, ac peculiari nitore præcedit. Juridici conventus (5) ei quatuor, gaditanus, cordubensis, astigitanus, hispalensis.

Oppida omnia número CLXXV (6) in his Colonia IX, municipia XVIII, Latio antiquo (7) donata XXIX, libertate VI, foedere III, stipendiaria CXX. Ex his digna memoratu, aut latiali sermone dictu facilia (8) à flumine Ana littore Oceani oppidum Onoba *Aestuaria* cognominatum (9): interfluentes Luxia, et Urium; *Mariani* montes (10); Bætis

(1) *Ager Laminitanus* se llamó por la ciudad *Laminium*: Oretana en tiempo de Plinio; Carpetana en Tolomeo; Daimiel y no Montiel; en Daimiel tiene el Guadiana su nacimiento; sus fuentes son llamadas ojos.

(2) Este *hinc* falta en la edicion de Frobenio y en otras: si es exacta la lectura, quiso Plinio indicar que el campo laminitano estaba en el límite occidental de la España citerior, lo que conviene á *Daimiel* y no á *Fuencollada* ni á *Montiel*. Estos dos pueblos eran de la Bastitania y de la dominacion celtibera: Daimiel está lindante con los collados oretanos; que Plinio señala por término de ambas Españas.

(3) En S. Isidoro lib. 14. Etimol. es llamado *Solorio*.

(4) *Et ad Durium* debe decir, pues el Duero y no los montes de Asturias lindaban con la ulterior: Tolomeo: *Lusitania jungitur cum tarraconensi ad occidentalem plagam Dorii*. Juan de Sepúlveda, que halló dificultad en la voz *Asturum*, y la propuso al Pinciano en la epist. 17 del lib. 3. creyó que seria mas conforme á la ciencia geográfica el escribir *Vettonum*; en vez de *Asturum*. Pero no es menos exacta la correccion *et ad Durium*, y es mas análoga á lo que arrojan todos los manuscritos é impresos.

(5) Esta palabra *conventus* significa el lugar de reunion de muchos hombres. Es frecuente en T. Livio: los Escipiones celebraron en Tarragona conventos ó congresos de los diputados de las ciudades socias: Sertorio lo celebró en *Castra Ælia*. Estos conventos eran políticos; los jurídicos para decidir los pleitos eran fijos. Se deriva esta voz del verbo *convenio*. En nuestro idioma se llaman audiencias.

(6) En otros Códices CXXXV. Harduino ha corregido bien CLXXV.

(7) En Frobenio *antiquitus*.

(8) De aqui se infiere que los turdetanos ni hablaban el latin ni el griego, que era mas suave que el latin, y tan sabido como este en Roma. Hablaban, pues, el hebreo, como lo indican los nombres de las ciudades, que interpreta Plinio y traduce al latin.

(9) En Frobenio *Ossonoba Lusturia*; pero es claro que se debía llamar *æstuarium ab æstu maris*. Asi Plinio mas abajo *inter æstuarium Bætis*.

(10) Escribense *arenæ montes* en unas ediciones, *Ariani* en otras, y *Mariani montes* en otras, y las mas correctas; pero la etimología indica que se debe escribir *Hareni montes*; llamados asi los de Sierra Morena por antonomasia, del hebreo *Hareni*; (montes).

fluvius; Litus corense (1) inflexo sinu, cujus ex adverso Gades, inter insulas dicendæ. Promontorium Junonis (2): Portus Bæsippo (3).
Oppida Belon, Melaria, fretum ex Atlantico mari (4).

Carteia à græcis dicta; mons Calpe. Dein littore interno oppidum Barbesula (5) cum fluviu. Item Salduba (6): oppidum Suel (7): Malacha cum fluviu foederatorum. Dein Menoba cum fluviu (8).

Sistifirmum cognomine Julium (9), Sexi (10), Selambina, Abdera, Murgis, Bæticae finis. Oram eam universam originis Pœnorum existimavit M. Agrippa (11).

Ab Anâ autem atlantico Oceano obversa bastulorum (12) turdulorumque est (13). In universam Hispaniam M. Varro pervenisse iberos (14) et persas (15) et phoenicas (16), celtasque (17) et poenos, tradit (18). Ly-

(1) Escribese *corense* y *curonense*; yo creo que se llamó *Curvense*, del hebreo *Corab*, en latin *Curvare*; por eso dice *inflexo sinu*.

(2) Estrabon, Mela y Tolomeo añaden el templo de Juno al promontorio del mismo nombre.

(3) Habia en los turdulos cercanos á la orilla del mar un puerto llamado *Bæsippo*, y un poco mas adentro una ciudad llamada tambien *Bæsippo*, cuyo era el puerto. Asi como *Illici* tenia el puerto *illicitano*, y *Brigantium* el puerto *Brigantium*, y *Juliobriga*, *portus Juliobrigensium*.

(4) Quiere decir Plinio, en Melaria se concluye el estrecho. Mela dijo, en Melaria comienza; y este pueblo y Belon y Bæsippo; *oram freti occupant*.

(5) Tolom. Barbesola en la costa de los bastulos poenos ó fenicios: Avieno, *jugum barbesium*.

(6) *Salduba cum fluviu* quiere decir la conjuncion *Item*. Menciona este rio Tolomeo.

(7) Tolomeo y Mela mencionan estas ciudades.

(8) Este Menoba no era el navegable, á cuyas cercanias estaban los *Alontigos*, los *Celios* y *Alostigos*. Aquel estaba á la derecha del Betis: este en los bastulos poenos.

(9) *Sistifirmum*; esto es; *sistens firmiter*, por otro nombre *claviculum* en el itinerario, el timon de la nave, que es el que la sujeta y dirige.

(10) Harduino, creyendo que *sextifirmum* era el mismo que *sex*, ó *ex* ó *sexi*, ha omitido esta ciudad.

(11) Tolomeo los llama *batulos poenos* ó *enviados fenicios*: las voces *Poenus*, *punicus*, *punicus* y *phoenix* ó *phoenicius* todas significan una misma cosa, á saber, los *rubios*, los *erythrios*, los del mar Rojo; por cuanto los fenicios se extendieron desde el mar Rojo hasta Tyro y Sidon: los idumeos.

(12) Estos bastulos extendidos desde el Anâ hasta el Betis eran los bastitanos *vergentes ad mare*; bastulos y bastitanos son nombres sinónimos en Plinio.

(13) Asi Pomponio Mela: estos turdulos eran litorales, á distincion de los turdulos orientales y de los turditanos. Tolomeo une algunas ciudades de estos turdulos á las orientales; cuya metrópoli era Córdoba.

(14) No los iberos de la Georgia, sino los iberos de *Thobel*. Aquellos, segun muchos autores, fueron colonia de estos.

(15) No los de Nabucodonosor, como opinó Megastenes, sino los del Eufrates, de donde vino *Thobel* ó *Thubal*.

(16) Estos son los tyrios que se establecieron en España despues de los iberos del Eufrates, ó thobelios.

(17) Vinieron de la Scytia y de la Tracia.

(18) Los poenos son los cartagineses.

sum enim (1) Liberi patris (2), aut Lysam cum eo baccantem (3) nomen dedisse Lusitaniæ; et Pana præfectum ejus (4) universæ. At quæ de Hercule ac Pyrene, vel Saturno traduntur, fabulosa in primis arbitror (5). Bætis in Tarraconensis provinciæ, non ut aliqui dixere, Mentesa oppido (6), sed Tugiensi exoriens saltu, juxta quem Tader (7) fluvius, qui cartaginensem agrum rigat. Ille ocior (8) refugit Scipionis rogum: versusque in occasum; Oceanum Atlanticum, provinciam adoptans petit, modicus primo, sed multorum fluminum capax, quibus ipse famam aquasque auferat. Bæticiæ primum ab Ossigitania infusus iamceno blandus alveo crebris dextra lævaque accollitur oppidis. Celeberrima inter hunc et Oceani oram in Mediterraneo (9) Segeda (10), quæ Augurina cognominatur: Iulia (11),

(1) Asi se lee en los manuscritos citados por Harduino: *Lysum aut Lysam*.

(2) Todos saben que *Liber Pater* representa á Noe, inventor del vino, y conquistador de la India, llamado *Baco*, *Dionisio*, y tambien *Lyso*, segun Pausanias. Aquí se supone que *Lyso*, ó *Lysa* y *Pan* eran compañeros y estaban á las órdenes de Libero Padre, é iban á conquistar las tierras adonde los mandaba, y así les daban sus nombres.

(3) Interpretado esto en buen sentido quiere decir: que Lyso y Pan, iniciados en los secretos de Libero Padre, y obedeciendo sus órdenes, vinieron á España y á Lusitania.

(4) A Thobel los egipcios llamaron *Span*, y los griegos *Pan*: ambos nombres son sinónimos de *Thobel*, y significan: *totum universum*: este *Pan* se dice que dió el nombre á la *Sphania*, ó á la *Spania*, llamada así porque era el fin, el complemento, y el todo de la tierra: no porque era *Cuniculosa*; quizá el conejo tomó el nombre de la España, en vez de dársele.

(5) Hércules que pobló una parte de la Africa de gentes armenas y persas; que pasó á la España, y continuó su expedición á la Italia; colonizando así la grande Iberia, ó Hesperia, es el mismo Thobel. Que Saturno fue Noe, lo prueba Gerardo Juan Vosio; de *idolatria*. lib. 1. c. 19. Se creyó que Noe el Padre de los Dioses que partieron la tierra, se vino á refugiar á la Italia, perseguido por uno de sus hijos: Aunque todo esto tuviera un principio histórico, fue despues desfigurado por la fábula.

(6) Aunque cerca de la Mentesa Basitana nace el Bétis, no empero en su término, sino en el Puerto tugiense, hoy *Puerto Auxili*. Los antiguos al nombre *Saltus*, le dieron la correspondencia de *Puerto*. Así decimos: Puerto de Guadarrama, Puerto Lapiche, Puerto Mingalbo, Puerto de San Martin etc.

(7) El nombre de este rio está errado en Tolomeo, donde es llamado *Terebos*, metátesis de *Taderos*: su verdadero nombre era *Staderos* por lo quieto, manso y seguro de su corriente; pues parece que no se muéve en las végas de Guardamar.

(8) En muchas ediciones se lee *Ilorci*; pero en la de Dalecampio 1587; en la de Frobenio 1525; en la de Paris 1526, y en el Códice toletano se lee: *ille ocior*: y esta es la verdadera lectura. Y quiso decir Plinio que ya que el rio *Stadero* corria con tanta lentitud, como si no se moviera, al menos en su embocadura; el Bétis con mayor velocidad corria, como quien huye del saltó tugiense. Aquí, y no en Ilorci, murió L. Escipion, peleando con Indibil y con los cartagineses. Harduino confundió la muerte de este con la de su hermano Cneo, que murió junto al Ebro: aquel en el campo de batalla, este encerrado en una torre, á que dieron fuego sus enemigos. V. Diccionario. *Scipionis Rogum*. Y la *Ilici* de Mayans, pag. 147.

(9) Id est: *longe à ripa fluminis*.

(10) En Tolomeo mudada la *g* en *t*, como en infinitos lugares, y embebida la *d* en la *z*, la hallamos escrita *Setia*, *Segeda* ó *Sekeda*, del griego *Sekidos*, ancilla.

(11) En Tolomeo con mas correccion Ulia.

quæ Fidencia: Urgao (1), quæ Alba: Eburá (2), quæ Cerealis: Iliberi (3), quod Uberini: Ilipula (4), quæ Laus: Astigi, quod Iulienses: Vesci, quod Faventia (5): Singili, Attegua (6): Arialdunum, Aglaminoi, Aegabro (7), Castra Vinaria, Cisimbrium (8), Hippo-nova y Ilurcoi, Osa, Escua (9), Succubo, Unditanum (10), Tucci-vetus (11), obvia Bastitania vergentis ad mare (12).

Conventus vero cordubensis circa flumen ipsium Ossigi, quod cognominatur Laconicum (13): Illiturgi, quod Forum Iulium, Ipasturgi (14), quod Triumphale, Sitia (15); et XIV. M. passuum remotum in Mediterraneo

(1) Voz hebrea compuesta de **אור**, y **גב**: *Civitas*, seu *urbs in altitudine albente*.

(2) Otro nombre hebreo **עבור**: *Ebur*: que significa lo mismo que *fruges*, *frumentum*: *cerealis* es el sinónimo que le dió Plinio; á modo de *עבור* *עבור* *עבור*.

(3) Nombre hebreo compuesto de **עיל**, y del verbo **פרה**, *Ili-Perá*: *Civitas fructificans: agri florentis, et uberi*: por esta razón la voz *Liberini* se debe corregir en *Uberini*. Por un error contrario en vez de escribir *Libienses* los copiantes escribieron *Vivienses* en el cap. 3. Por el dicho significado de *Ili-Perah* ó *Ili-Peri* se llamó en latin: *Mun-Florentinum*. La *Iliberi* de la Galia se llamó en latin: *Collis Uber*, de donde hoy *Colliabre*.

(4) Otro nombre hebreo compuesto del verbo **אל**, que significa *alabar*, y **על** de *pool*, *opus*, y todo junto: obra ó edificio laudable. al *על* *על* *על* y *על* *על* *על*.

(5) *Astigi* y *vesci* son voces de origen griego, y lo mismo *Singili*; de *Syngellao: conrideo*.

(6) En Estrabon mal escrito *Appetua*: en Cod. Tolet. *Singilia tegua*.

(7) En muchas ediciones se lee *Baebro*, porque los copiantes hicieron que la *B* sirviera de *A* y de *G*, como lo permite su forma. *Aegabro* es ciudad conocida por documentos antiguos.

(8) Así se lee en el manuscrito Regio. 1. y. Colb. 2. y las inscripciones halladas en Zambra nos dan el gentilicio *Cisimbrensis*. En los impresos se lee *Episibrinum* y *Pisimbrium*.

(9) Tolomeo la coloca en los turdulos.

(10) Así se halla en Cod. Toletano y en otros manuscritos. En los impresos por metátesis *Nuditanum*.

(11) Este es su verdadero nombre, como se lee en el Itinerario de Antonino, y la edicion de Rotterdam, en vez de *Tuati*. En Tolomeo *P. Tucci*: esto es, *Palea Tucci*.

(12) Esta *Tucci-vetus* estaba en el camino que desde la orilla del Océano conducia al rio Menuba y á Sevilla, y por lo tanto el que iba desde Sevilla á la orilla del Océano, donde estaban los bastulos ó bastitanos, encontraba y pasaba por *Tucci* (hoy Tejada). A esto quiso aludir Plinio diciendo *Obvia*, como se lee en la edicion de Basilea de 1525, en vez de *Omnia*, como se lee en otras con notable error geográfico. Despues de la voz *mare* debe haber punto final, como en las ediciones de Rotterdam, y en la de Leon de 1563. El remover este punto, como lo hizo Harduino, ha causado una gravísima confusion, y ha dado origen á erradas opiniones, atribuyendo todos los anteriores pueblos al Convento cordubense.

(13) En algunos manuscritos *Latonium*; en el de Toledo *Laconium*.

(14) Nombre compuesto de *hippos*, que significa muchas veces *carroza*; y de *isturgi*, nombre hebreo, que significa *triumphus*.

(15) Siendo frecuentísimas las permutaciones de la *T* y de la *L*, los copiantes de Tolomeo escribieron *Selia* por *Setia*.

Obulcon; quod Pontificense appellatur (1). Mox ripæ Epora (2) fœderatorum, Sacili Martialium (3), Onoba (4). Et dextra Corduba, Colonia Patricia cognominata (5); inde primum navigabili Bæti: Oppida Carbula (6), Decuma (7); fluvius Singilis, eodem Bætis latere incedens (8).

Oppida hispalensis conventus: Celti, Arva, Canama, Evia, Ilipa, cognomine Iliæ, Italica (9). Et à læva Hispalis colonia, cognomine Romulensis. Ex adverso oppidum Osset, quod cognominatur Iulia Constantia; Vergentum quod Iulii Genius (10); Orripo, Cautra, Siarum. Fluvius Menoba (11), Bæti et ipse à dextro latere infusus. At inter æstuaria Bætis oppidum Nebrissa, cognomine Veneria (12); et Colobona (13), Colonia, Asta, quæ Regia dicitur; et in Mediterraneo Asida quæ Cæsariana (14).

Singilis fluvius (15) in Bætium, quo dictum est ordine irrumpens, Asti-

(1) Obulcon como en Tolomeo, y como lo requiere su etimología: Nombre compuesto de dos voces hebreas; *Obol*, que significa *tractus, dominium*; y *chon*, *pontifex*; y todo junto *dominium pontificense*. En el Cod. de Toledo el número 14 es 16.

(2) Habiéndose alejado Plinio de la orilla del Betis, vuelve á ella. En varias ediciones unidas las dos voces se imprimió Ripepora.

(3) Jacobo Lacombe separó la voz *marzialium* de Sacili por una coma. En otras ediciones: está unida á Onuba. Pero esta voz es la sinónima de la hebrea *Sacilim*, que vale tanto como *homines iracundi, truces, bellicos; maritales*. En algunos códices se lee erradamente *maritalium*.

(4) Esta *Onoba* no es la que Tolomeo nombra en la Turdetania, que correspondía á Huelva: es la Turdula y vecina á Córdoba. En esto se equivocó Harduino.

(5) Así en la edición de Frobenio y en la de Rotterdam, en el Cod. Tolet. y en la edic. de Harduino *Patricia cognomine*.

(6) En el Cod. Toled. y en Hard. Carbula, en Frobenio y otros. Carbuló. O por A, cosa frequentísima, como veremos luego.

(7) En Tolomeo con error *Detunda*: en el Cod. Tol. *Detumo*.

(8) Id est, eodem latere ac sitæ sunt Curbula et Decuma: *non dextro*, como dijo Harduino, *sed sinistro*.

(9) Hemos copiado este pasaje como en la edición de Harduino. Pero es uno de los mas estragados por los copiantes, en que los filólogos se han visto mas apurados para desunir los nombres de las ciudades. En el Cod. Tol. *Celtiarava; Canama acua Ilipa cognomine Iliæ Italice*. Frobenio suprimió el sobrenombre *Iliæ*, tomado del heb. *לילי*; *Iliæ*: así veremos en Plinio *Iliani* en vez de *Castellani*; pero escrito con error *Iiani*, y suprimido por Harduino; porque *לילי* es lo mismo que *Castellum*. En la edición de los Hakios: *Celtica, Axatiara, Arroci, Menoba, Ilipa cognomine Italica*, trastornados los nombres, y suprimido el *Iliæ*: Avieno mencionó estos *Ileates*.

(10) Así se lee en la edición de Harduino; pero en la de Dalecampio, en la de los Hakios y en la de Frobenio, y en el Cod. Tol. *Iulii genitor*. Lo mismo adoptó Jacobo Lacombe en su Plinio traducido: expresando que este sobrenombre alude á Julio Cesar, adoptador y padre de Augusto. Lo mismo se halla en la edición de Paris: 1526, de modo que lo mas comun es *genitor*. Lacombe no obstante confiesa que en los manuscritos es mas comun *genius*.

(11) En las lápidas. *Menuba*: en el Cod. Tol. *Menube*.

(12) Tomó este sobrenombre por complacer á Julio Cesar, que se creia descendiente de Venus por Julio Ascanio.

(13) Se lee también *Colabaria*. Creó que es la *Caldouva* de Tolomeo, que debió escribirse *Colavana* ó *Cólavada*, y por metátesis *Coladruva*.

(14) En el Cod. Tol. *Cæsarina*. En Tolomeo *Asindum*: en algun impreso *Asida*.

(15) Así correctamente en el Cod. Tol. en vez de *singulis*, como en muchos impresos.

gitanam coloniam alluit cognomine augustam. Firmam, ab ea navigabilis. Hujus conventus sunt reliquæ colonie immunes. Tucci quæ cognominatur Augusta Gemella: Itucci quæ virtus Iulia: Attubi, quæ claritas Iulia: Urso (1), quæ Gemina (2) Urbanorum: inter quæ fuit Munda (3) cum Pompei filio capta (4). Oppida libera; Astigi vetus, Ostippo: Stipendiaria, Callet; Calucula, Castra gemina, Ilipula minor, Merucra, Sacrana (5), Obulcula, Oningis (6). Ab ora venienti prope Menobam amnem (7), et ipsum navigabilem, haud procul accolunt Alontigi, Celi, Alostigi.

Quæ autem regio à Bæti ad fluvium Anam tendit extra prædicta (8). Baturia appellatur, in duas divisa partes, totidemque gentes: celticos, qui Lusitaniam attingunt, hispalensis conventus: turdulos, qui Lusitaniam et Tarraconensem accolunt, jura Cordubam petunt. Celticos à celtiberis et (9) Lusitania advenisse manifestum est, sacris, lingua, oppidorum vocabulis, quæ cognominibus in Bætica distinguuntur: Seræ adicitur Fama

(1) En Tolomeo Urbone por Ursone, por parecerse la σ (s) griega á la β latina.

(2) En varios impresos *Genua*. Era Colonia gemina á la que se destinaban los soldados de dos legiones, ó de una gemina. De todas habla Onufrio Panvino.

(3) Estrabon hablando de Munda no dijo *fuit*, sino *Metropolis est*. Luego el *fuit* no es voz enfática, como si dijese fue, y ya no es: como *fuit Ilium*, segun han creído algunos; sino que es verbo auxiliar: *inter quæ capta fuit Munda*.

(4) En el Cod. Tol. *rapta*. El hijo de Pompeyo Cneo no fue cogido en Munda, sino que se retiró á Córdoba, de allí marchó á Carteia, y murió asesinado en la Sierra de Ronda, como se ha dicho en la España de Estrabon.

(5) Así en la edicion de Paris 1526, y en la de los Hakios, en la de Dalecampio, en el Cod. Tok. mejor que *Sucrana*, como en la de Harduino; y que *Sucróna*, como en la de Frobenio 1525.

(6) En T. Livio *Auringis*: en Polybio con error *Elinga* ó *Elingis*.

(7) Como si dijera: Al que viene de la costa del Océano por el camino que nos dejó Antonino: *ab ostio flum Anæ*, hasta el Menuba (hoy Guadiamar) no la caen lejos los olontigos, los célios y los alostigos en tres dicciones, como en el Cod. Toled. y en la edicion de Paris de 1526. Jacobo Lacombe hizo cuatro pueblos distintos: *Alon*, *Tigi*, *Celia*, *Lostigi*. En los mas de los impresos con error: *Alostingiceli*, *Alostigi*. En la edicion de Paris 1443 en tres, como en nuestro texto. Los alontigos son los que Mela y las Medallas llaman *Olontigi*, y son los de Gibráleon; de modo que bien corregido este pasage debe decir: *haud procul accolunt olontigi, celi, alostigi*. En el Cod. Tol. en vez de *alostigi* se lee *lostigi*.

(8) En el idioma geográfico la preposicion *extra* demuestra hácia poniente, y así: *mare exterius: extra columnas*.

(9) A todos los comentadores de Plinio ha causado extrañeza y dificultad este pasage, en el que al parecer se supone que hubo celtiberos y ciudades celtiberas en la Lusitania contra la verdad geográfica. Por lo tanto el Salmasio in *Solinum*, pág. 1278, y el Pinciano corrigieron: *celticos é celticis ex Lusitania*. Pero hallándose la voz *Celtiberis* en todos los manuscritos, la correccion mas clara, mas sencilla y mas conforme á la verdad es, poniendo *et* en lugar de *ex*. Con esta correccion se expresa que los célticos de la Beturia transmigraron allá, de la Celtiberia Tarraconense y tambien de la Lusitania. Con efecto en la Celtiberia se hallaban las ciudades *Segeda* y *Nertobriga*, cognominales de las Beticas; y en la Lusitania las de *Calle*, y la de *Concordia*, y *Laconimurgi*, y las demas que da Plinio por nombradas en el lib. 4.º cap. 22.º entre los estipendiarios: *præter jam dictos in Bæticiæ cognominibus*: que son estas. Los celtas trajeron un dialecto griego, y así se ve que tanto *Segeda* como *Nertobriga*, *Teresei*, *Laconimurgi*, son nombres de origen griego.

Julia, Nertobrigæ, Concordia Iulia (1); Segedæ Restituta Iulia; Contributæ Iulia; Ueultuniacum, quæ Curiga (2) nunc est. Laconimurgæ (3) Constancia Iulia: Teresibus, Fortunales; et Callensibus, Emanici. Præter hæc in Celtica (4), Acinippo, Arunda, Arunci, Turobrica, Lastigi, Alpessa, Sisapone (5), Serippo. Altera Bæturia, quam diximus turdulorum, et conventus cordubensis habet oppida non ignobilia; Arsam, Mellariam, Mirobricam; regionis Osintiadis Sisaponem (6).

Gaditani Conventus: civium romanorum Regia; latinorum Regia (7). Carissa cognomine Aurelia (8); Urgia cognominata Castrum Iulium; item Cæsaris Salutariensis. Stipendiaria, Besaro, Belippo, Barbesula, Lacippo, Bæsippono, Callet, Cappagum, Oleastro, Itucei, Brana, Lacibi, Saguntia, Andorise (9).

Porro longitudinem universam ejus prodidit M. Agrippa CCCCLXV. M. passuum (10): latitudinem CCLVII. M. Sed cum termini Carthaginem usque procederet: quæ causa magnos errores computatione mensuræ sæpius parit, alibi mutato provinciarum modo, alibi itinerum auctis, aut diminutis passibus. Incubere maria tan longo ævo; alibi processere litora, torsere se fluminum, aut correxere flexus. Præterea aliunde aliis exordium mensuræ est, et alia meatus: ita fit, ut nulli duo concinant. Bæticæ

(1) En los mas de los impresos se lee: *Seria quæ dicitur* etc.; pero en el Cod. Tol. y en Harduino mejor, como en el texto. Tambien Lacombe adoptó asi este pasage. *Nertobrigæ* en varias ediciones se halla escrita *Vertobrigæ*.

(2) En los manuscritos *Mueultuniacum*, y en varios impresos *Turiga* por *Curiga*.

(3) Asi en el Cod. Toled. En otros indeclinable: *Laconimurgi*.

(4) Quasi dixerit: præter hæc oppida quæ sunt communia celtiberis, et lusitanis sunt propria et pecularia Bæturie Celticæ, Acinippo, Arunda, etc.

(5) Asi se halla en la edicion de Paris de 1526; y en la de Frobenio en Basilea de 1525, para cuyo nombre hallamos fundamento en Estrabon que nos dió dos *Sisaponas*, la antigua y la nueva; y aun en el mismo Plinio, cuando al nombrar otra *Sisapona*, expresa que es la de la region *Osintiada*; cuya explicacion parecia superflua si solo hubiera una *Sisapona*. En muchos impresos se lee *Sæpona*: cuyo nombre asi escrito no tiene raiz en idioma alguno. Otra cosa seria si dijera: *Sepona*, de *Sepes*, cerca ó *vallado*, y entonces corresponderia á *Argallon*. V. Diccionario.

(6) En varios impresos: *regionis Osintigi*; pero en el Cod. Toled., en Harduino y otros *Osintiadis*.

(7) Asi en el Cod. Toled. y en Harduino. Pero Dalecampio, Frobenio é Isaac Vossio: *Observ. in Mellan*, adoptaron *Læpia*, y creyeron que la Audiencia de Cádiz se extendiera hasta Lepe, donde está la Bastetania vergens in mare, y que pertenecia al de Sevilla.

(8) Harduino leyó: Regia Carissa cognomine *Aurelia*; con lo que de dos ciudades hizo una sola. En algunos impresos se lee *Ulia*, antes de Carissa.

(9) En varios impresos *Andorisippo*. En el Cod. Toled. y en Harduino, y en la de Paris 1526, y en la de Viena por Camers 1513, *Andorise* ó *Andorise*. En esta última en vez de *Itucei* se lee *Icoio*. En las Medallas *Ituci*.

(10) En el Cod. Toled. CCCCLXXXV. Estrabon, como se ha visto en su texto, no dió á la Bética ó Turdetania sino dos mil estadios en longitud, y otros tantos en latitud, que hacen un número de millas muy inferior al que Agripa atribuyó á la Bética. Sin duda hay error en el texto de Estrabon.

longitudo nunc à Castulonis (1) oppidi finè Gades CCL. M. (2) et à Murgi maritima ora XXV. M. pass. amplior (3). Latitudo à Carteiana ora CCXXXVI. M. pass. (4) Agrippam quidem in tanta viri diligentia, præterque in hoc opere cura, cum Orbem terrarum Orbi (5) spectandum propositurus esset, errasse quis credat, et cum eo Divum Augustum? Is namque complexam eum porticum ex destinatione et commentariis M. Agrippæ à sorore ejus inchoatam peregit.

CAP. III.

Hispania Citerior.

Citerioris Hispaniæ sicut complurium provinciarum aliquantum vetus forma mutata est: utpote cum Pompejus Magnus trophæis suis, quæ stætuabat in Pyrenæo DCCCLXXVI (6) oppida ab Alpihus ad fines Hispaniæ ulterioris in ditionem à se redacta testatus sit. Nunc (7) universa provincia dividitur in conventus septem: carthaginensem, tarraconensem, cesaraugustanum, cluniensem, asturum, lucensem, bracarum (8). Accedunt insulæ, quarum mentione seposita, præter civitates contributas aliis CCXCIV, provincia ipsa continet oppida CLXXIX (9). In iis colonias XII: oppida civium romanorum XIII: latinorum veterum XVIII: fœderatorum unum: Stipendiaria CXXXV (10).

(1) Julio Cesar en sus comentarios dice que la comenzaba à *Castulonensi saltu*, hoy Puerto de la mala muger.

(2) En la edicion de Frobenio CCCLXXV. En la de Hakios CCCCLXXV.

(3) En la misma edicion XXII M. P.

(4) En dicha edicion CCXXIV. En expresando por números desaparece la uniformidad.

(5) Asi se lee en varios manuscritos citados por Harduino, en lugar de *Urbi*, que se halla en todos los impresos. Los romanos miraban à Roma como si fuera en compendio todo el orbe; ya porque era la cabeza de la mayor parte de la tierra, ya porque era el centro de reunion de todas las naciones, de todas las religiones, y de todos los negocios. Asi algunos antiguos la calificaron de ciudad príncipe ó principal, y Virgilio llamó al pueblo romano *populus rex*.

(6) En Frobenio DCCCXLVI. En el Códice de Toledo: DCCCLXXVII. En otros impresos DCCCLXXVI, como en Harduino.

(7) Esto es: à *tempore Augusti*.

(8) Plinio en el orden con que nombra estos conventos indica que el cartaginense y el tarraconense eran limitrofes, y se tocaban en el rio Idubeda ó Mijares: lo mismo el cesaraugustano con el tarraconense y con el cartaginense, que se tocaban en Alcalá ó Complutum; siendo Toledo del cartaginense, y lo restante de la Carpetania del cesaraugustano.

(9) Al todo salen 473 ciudades. A estas se dehen añadir los castillos montanos que cada ciudad tenia en su territorio. Sola la ciudad de los bergistanos, dice Livio, lib. 34. cap. 7, tenia siete castillos que se separaron de la matriz, y se declararon contra los romanos. Cuánto se engañan los anticuarios que al punto que hallan ruinas y muros en algun montezuelo ó altozano, se echan à discurrir qué ciudad está allí sepultada, no siendo sino ruinas de castillos antiguos. A estos se han de agregar los vicos, pagos y opidos, que de todos se componia lo que se llamaba *civitas*, à distincion de *urbs*, que era la cabeza de todas las poblaciones.

(10) Segun esta lectura adoptada por Harduino resultan 179 ciudades, sin contar

Primi in ora bastuli (1): post eos, quo dicitur ordine, intus recedentes mentesani, oretani, et ad Tagum carpetani (2): juxta eos vaccaei (3), vectones et celtiberi arevaci.

Oppida ora proxima Urçi, adscriptumque Baticæ Barea: regio Mavritania (4), mox Deitania, dein Contestania. Carthago nova colonia, cujus à promontorio, quod Saturni vocant, Cæsariam Mauritanix urbem CLXXXVII M. pass. trajectus. Reliqua in ora Tader (5), Colonia immunis Illici, unde illicitanus sinus, in eam contribuuntur icositani: mox latinorum Lucentum (6), Dianium stipendiarium: Suero fluvius et quondam oppidum (7) Contestaniæ finis.

Regio Edetania amœno prætendente se stagno ad celtiberos recedens (8): Valencia Colonia III. M. pass. à mari remota: flumen Turium (9) et tantundem à mari Saguntum civium romanorum oppidum fide nobile (10). Flumen Idubeda (11).

las encabezadas. En Frobenio sale mal ajustada la cuenta: colonias 12: de ciudadanos 13: latinos 17: un federado, y estipendiarios 136: total 178. Marciano Heracleota le dió 273 ciudades.

(1) Aquí se ve como *bastuli* y *bastitani* eran para Plinio sinónimos.

(2) Los carpetanos estaban à las orillas del Tajo y à su nordeste. Así *Laminium* en tiempo de Plinio era Oretana.

(3) Los montes de Guadarrama dividian à los carpetanos de los vettones y de los vacceos que comenzaban en el Tormes, y en Avila los vettones, y los arevacos en Arévalo.

(4) Nombre hebreo: *maneth*, muerte. En algunos impresos se lee con error *Mauritania*. El nombre *Deitania* sin duda trae su origen del griego *titaino*, *contendo*, de donde tomó su nombre la *Contestania*.

(5) En Tolomeo *Terebus*, y en la Argentina *Staberus*: su nombre sin duda era *Staderus*: de aqui se llama hoy *Seguro* ó *Segura*. Las letras *b* y *d* se truecan varias veces, como lo advertiremos en otros nombres.

(6) Nótese que Lucentum estaba en la orilla del mar, *in ora*: é inmediato á Elche: *noz*....

(7) Sin duda cuando Plinio pasó por el Xúcar estaba despoblada la ciudad *Suero*, efecto de las guerras sertorianas. Mas probable es que escribió Plinio *cognomen oppidum*, como Estrabon: *Και πάλιν ὁμώνυμον, et urbem cognominem*.

(8) Nótese la idea que da aqui Plinio de la Edetania, la cual antes de llegar al Idubeda se metia tierra adentro, formando una especie de golfo sobre la Celtiberia. Esto significa la voz *recedo* y *recessus*, como se ve en el cap. i. *recessibus crebris*: este golfo ó cala es la parte edetana que va desde Valencia hasta Domeño, que era la *Dammania edetana*: y el terreno celtibero, donde se metia, era el de los segobrigenses, cuyos límites meridionales eran entonces, como lo son hoy, *Montemayor*, *Portaceli*, *Alpuente*, *al Pico de Chelva*.

(9) En Frobenio *Durias*: en otros *Turiás*: Tolomeo le llama *Pallantia* porque pasa por la antigua *Pallantia*, Avieno *Canus*, y de aqui *Guadi-Alvar*, como le llamaron los árabes: hoy *rio blanco*: Su nombre sin duda le tomó del hebreo *churio*, *blanco*, ó del caldeo *thor*, el buey: y *thor-ia*, buey de grande corpulencia.

(10) Así dijo Mela; *fide et Ærurnis incluta*.

(11) Así como Tolomeo llamó al Turia *Pallancia* por pasar junto á esta ciudad, así Plinio llamó al Mijares *Idubeda*, por nacer en el monte *Idubeda* Celtibérico, atravesarlo en su curso; y no *Uduba* como lo ha querido escribir Harduino: y cony fundiendo este con el *Serabis* de Mela, dice que *Uduba* es el que pasa por Segobriga y Sagunto. En Frobenio y en todas las antiguas ediciones *Idubeda*. En el Cod. Tol. *Udira*.

Regio Ilergaonum. Iberus amnis, navigabili comercio dives (1) ortus in cantabris. haud procul oppido Iuliobriga, CCCCL M. pass. fluens: navium per CCLX. M. à Varia oppido capax, quem propter universam Hispaniam Graeci appellavere Iberiam. Regio Cossetania, flumen Subi, Colonia Tarraco, Scipionum opus, sicut Carthago Poenorum (2): oppidum Subur (3), flumen Rubricatum, à quo laetani et indigetes. Post eos, quo dicitur ordine, intus recedentes radice Pyrenæi ausetani, *itani* (4), lacetani, perque Pyrenæum cerretani. Regio *Ilergetum* (5): dein vascones.

In ora autem Colonia Barciuo, cognomine Faventia. Oppida civium romanorum Bætulo, Iluro (6), flumen Larnum (7) Blandæ: flumen Alha (8) Emporiæ, geminum hoc, veterum incolarum, et græcorum, qui phocænsium fuere soboles. Flumen Tichis (9), ab eo Pyrenæa Venus in latere Promontori altero XI M. (10).

Nunc per singulos conventus reddentur insignia præter supra dicta. Tarracone disceptant populi XLIV, quorum celeberrimi civium romano-

(1) En el Cod. Tol. *navigabilis, comercio dives*. Rufo Festo Avieno ponderó el rico comercio de importacion y exportacion que los antiguos griegos hicieron por el Ebro.

(2) A esta frase historial tan sencilla, en que Plinio quiso decirnos que los Escipiones habian engrandecido á Tarraco, asi como Asdrubal á Cartago, le ha dado Harduino la intelgencia mas extravagante y falsa, haciendo que Carthago Poenorum sea *Villafranca de Panadés ó Pinnatense*, que quiere decir la de las Peñas.

(3) Tolomeo pone á *Subur* en la *Cossetania*, segun los códices mas correctos; y Mela dijo que por entre medio de *Subur* y de *Tolobi* tenia su cunco el Rubricato.

(4) Harduino los ha omitido contra todos los códices: en mi opinion se llamaron *Itani*, de il ó ilai, voz hebrea, que significaba *torre ó castillo*, como dijo Mayans: *De Hisp. prog. vcc. Ur.* cap. 8. n. 7; y asi los *ilanos* son los castellanos de Tolomeo, y los *igletas* de Estrabon.

(5) Segun Pedro de Marca y el erudito Finestres, esta frase, que en los corrientes textos de Plinio está dislocada despues de la palabra *poenorum*, fue introducida en el texto por agena mano. Yo no opino asi, sino que conjeturo que uno de los primeros copiantes la dislocó por inadvertencia, subiéndola de la linea de abajo á la inmediata de arriba; y colocó á los *ilergetes* entre Tarragona y Subirats con desatino enorme. Semejantes trasposiciones, originadas del descuido de los copiantes, las hallan los críticos aun en el texto sagrado. V. la Biblia de Vence, Paris 1767. Genes. cap. 30. v. 27. y cap. 31. v. 48. cap. 47. v. 29. y con frecuencia en los autores profanos. Colocada donde yo la he puesto, está en su verdadero sitio: entre los lacetanos al oriente, y los vascones al occidente, como en Tolomeo. V. Florez, *Esp. Sag.* tom. 24. p. 21.

(6) Tolomeo *Diluron*: Mela *Eluro*. *Iluro* se llamó tambien *Oleron*.

(7) Acaso se llamó *Tarnum*, hoy *Tornera* y *Tordera*: y *Tarnum* se lee en el Cod. Toledano.

(8) Mela le llama *Clodianus*: en Estrabon *Emporion*: en Tolomeo *Emporias*, lo mismo en Mela.

(9) Mela: *Tichis ad Rodam*: en el Cod. Toled. *Ticher*.

(10) Escribo XI M. y no XL, como en Harduino y otros, porque desde Rosas al cabo de Creus no hay cuarenta millas ó diez leguas, sino once millas. Asi corrigió tambien este lugar P. de Marca y Celario.

rum, dertusani, bisgargitani (1). Latinorum, ausetani, cerretani qui juliani cognominantur, et qui augustiani, *edeciani* (2), gerundenses, gessoriensis, teari qui julienses (3). Stipendiaronum aquicaldensis, *anabenses* (4) bæculonenses (5).

Cæsaraugusta colonia immunis amne Ibero affusa, ubi oppidum antea vocabatur Salduba regionis Edetaniæ, recipit populos CLII (6); ex his civium romanorum bellitanos (7); celsenses ex colonia, calaguritanos qui nassici cognominantur, ilerdenses surdaonum gentis, juxta quos Stycoris fluvius (8); oscenses regionis *Vascitaniæ* (9), turiassonenses. Lanorum veterum, cascantenses, ergavicenses (10), gracuritanos, leonicenses, osigerdenses (11), fœderatos *larragenses* (12), stipendiarios arcobricenses (13), andologenses (14), arocelitanos (15), bursaonenses (16), calaguritanos qui fibularense cognominantur, complutenses, carenses (17), cincenses (18),

(1) Tolomeo en la Ilergavonia *Biscargis*, mejor que *Bisgargis*: acaso *Bricargis* era su verdadero nombre.

(2) Tolomeo *Deciana*: lo mismo que *Edeciana*: por haber tomado la *c* por *t* se ha impreso *Edetani*: los edetanos estaban sentados entre Zaragoza y Alcira. Los *Decianos* en Bascara.

(3) Tolomeo en la Ilergavonia *Tiarullia*.

(4) En todos los Codices se ha tomado la O por la A, que es la que corresponde antes que *Bæculonenses*: esto es frecuentísimo en Plinio. *Anabis* es ciudad Lacetana segun Tolomeo: asi con esta autoridad corrijo *Anabenses* ó *Anaveses* por *Onenses*.

(5) *Bæcula*, ciudad Ausetana segun Tolomeo: asi por *Betulonenses* se debe escribir: *Bæculonenses*, y asi se lee en el Cod. Toled.

(6) En Frobenio solos LII: 52: omitido el ciento. En el Cod. Toled. TLV: esto es: CLV.

(7) Belia en Tolomeo en la Edetania es la *Helice* ó *Belice* de Diodoro Siculo.

(8) Los Ilerdenses *Surdaones*, que estaban en lo mas alto de la region Ilerdense, y les caia mas cerca Zaragoza, son los de Sorbarve y Rivagorza junto al Noguera, que es una de las fuentes del Segre.

(9) Osca era Vascona, y no Vescona. En el Cod. Toled. *Vessetanæ*.

(10) Ergavica en T. Livio despues se llamó *Arcabrica*: pero jamas *Arcobriga*, que era Estipendiaria.

(11) Leonica y *Osikerda* en Tolomeo, y *Osikerda* debe llamarse, que quiere decir Ciudad sombría. De la voz *Carta* ó *Certa*, que en lengua púnica significa ciudad: asi como en Plinio lib. 6. cap. 26. *Vologeso-Certa* ó *Vologeso-Cerda*: ciudad fundada por el rey Vologeso. Debe pues ser *Osikerda*, y mudada la *t* en *d* se dijo *Osikerda* en las medallas.

(12) Es evidente que los de Tarrega no podian ir á disceptar á Zaragoza: se debe escribir pues *Larragenses* y no *tarragenses*: son infinitos los trueques de la L y de la T: asi *Larnum* por *Tarnum*.

(13) Arcobriga del itinerario distinta de Arcabrica; y no como Masdeu, que confunde ambas ciudades.

(14) De *Andelos*, ciudad Vascona, *Andologenses*. Tolom.

(15) En el itinerario *Aracelim*.

(16) En Tolomeo *Bursada* en la Celtiberia, en Livio fragmento de Giovenazo: *Bursaones*: en el itinerario *Balsione* y *Balisone*.

(17) *Care* la del itinerario: al oriente de *Sermo*.

(18) Los del Cinca, como Octogesia y otros hasta Barbastro.

cortenses (1), dammanitanos (2), iarssenses (3), iturisenses (4), ispolenses (5), ilumberitanos, iaccetanos (6), lybienses (7), pompelonenses, segienses (8).

Carthaginem conveniunt (9) populi LXV (10), exceptis insularum incolis. Ex colonia Accitana gemellenses: ex Libisóna (11) cognomine Fóraugustana, quibus duabus jus Italiæ datum. Ex Colonia salariensi (12); oppidani latii veteris castulonenses, qui Cæsari venales appellantur (13): sætabitani qui augustani (14), valerienses (15). Stipendiariorum autem celeberrimi alabanenses (16), bastitani, consaburenses (17), dianienses, egelestani (18), ilorcitani, laminitani, mentesani qui et oretani, mentesani qui et bastuli, oretani qui et germani cognominantur (19), caputque Celtiberiæ segobrigenses (20). Carpetaniæ toletani

(1) Así se lee en la edición de Basilea de 1525 y en la de Viena de 1513. En las mas se lee *cortonenses*, y en los manuscritos *cotonenses*: el nombre que hoy conserva el pueblo es mas análogo con la ortografía que hemos adoptado.

(2) En Tolomeo *Damania*, en la Edetania, con sola una *m*, concluyendo Plinio la letra *d* entra la *i*; pero están tan estropeados y desfigurados en todos los códices los nombres de las ciudades siguientes, que han dado mucho que hacer á Zurita, á Harduino y á Florez para depurar esta cláusula, y corregirla con autoridad y propiedad. Yo lo he hecho en el modo que se lee en el texto.

(3) De *Arse*, ciudad edetana, añadida la *i*. *Iarssenses*: las dos *ss* unidas formaron una *n*, y resultó *Larnenses* por *Iarssenses*: así en Mela Onolapa por Ossonoba.

(4) *Iturisa vascona*, Tolom, en el Cod. Tol. *Iursenses*.

(5) Harduino ha omitido contra todos los códices é impresos á los *ispalenses*: son *ispolenses*, de *yspolis civitas secunda*. *Epila*: en el Itinerario impreso en Leon *Secontia* por *Secunda*. Así se dice *Fortuna secunda*, *Juno secunda*.

(6) *Iacca* Tolom. in Vasconia.

(7) *Lybia* ó *Lubia* del Itinerario y en la carta del Papa Hilario: en Tolomeo *Oliva* ú *Olvia*.

(8) Es un desatino el creer como Harduino que esta *Segia* es la *Segisa* Bastitana, que era como toda la Bastitania del convento de Cartagena: es la *Setia* vascona de Tolomeo, donde como en muchos nombres la *G* se ha trocado en *T*.

(9) Del verbo *convenio* se ha derivado la voz *conventus*.

(10) En Frobenio LXII, 62: en Harduino 65, y lo mismo en el Cod. Tol.

(11) Es decir: ex Libisóna Colonia: en Tolomeo *Libisoca*.

(12) *Salaria* en la Bastitania Tolom.

(13) Harduino hace un mismo pueblo de estos dos sin razon alguna.

(14) *Sætabis* en la Contestania Tolom.

(15) *Valeria* celtibera Tolom.

(16) En Frobenio *labanenses*: en la *Itacion* ó mojonamiento atribuida á Vamba, *babanenses*: como en Dalecampio, *Alava* en Tolom. *Celtibera*. En el Cod. Toledano *Albanenses*.

(17) En Tolomeo por error *Condabora* celtibera.

(18) En Frobenio *Segestani*: *Egelesta* en Estrabon.

(19) Colonia sin duda venida de la Germania ó de la Tracia, de donde vinieron los celtas.

(20) Varias ciudades de la Celtiberia meridional venian á Cartagena ya nombradas; pero Segobriga y sus pueblos estaban *in capite* de la Celtiberia: en el principio oriental de ella limitrofes de Valencia, Sagunto y Liria, y todas litigaban en Cartagena.

Tago flumini impositi (1): dein viacienses (2), virgilienses (3).

In Conventum cluniense varduli ducunt populos XIV, ex quibus albanenses (4) tantum nominare libeat. Turmodigi (5) quatuor, in quibus segisamoneses et segisamajulienses (6). In eumdem conventum carietes (7), et vennenses quinque civitatibus vadunt, quarum sunt velienses (8). Eodem pelendones celtiberum quatuor populis (9), quorum numantini fuere clari; sicut in vaccæorum XVIII civitatibus intercacienses, pallantini, lacobrigenses, caucenses (10). In autrigonum decem civitatibus Tritium (11), et Virobesca. Arevacis (12) nomen dedit fluvius Areva (13). Horum sex oppida (14): Seguntia et Uxama, quæ nomina crebro aliis in locis usurpantur (15). Præterea Segovia et nova Augusta. Termes, ipsaque Clunia Celtiberiæ finis (16). Ad Oceanum reliqua vergunt, vardulique ex prædictis et cantabri (17). Junguntur his (18) asturum XXII populi (19),

(1) No quiere decir Plinio que los toletanos estaban *in capite Carpetaniæ*, sino que de la Carpetania iban á Cartagena solos los toledanos: las demas, como *Complutum*, iban á Zaragoza. Asi dijo arriba: *Oscenses regionis Vascitaniae*....

(2) En Tolomeo *Biattia* oretana.

(3) *Virgi* en Mela: y de aqui virgienses ó *virgilienses*, ciudad episcopal de las mas antiguas.

(4) Alba Tol. in vardulis: Itinerario. En Frobenio mal escrito *labanenses*.

(5) En Tolomeo *Murbogi* por *Turmodigi*. En el Cod. Tol. *Tusmocligi*.

(6) Tolomeo pone á Segisama Iulia en los vacceos, porque era limitrofe con los vacceos del Pisuerga, donde estaba Lagobriga: Segisama Iulia era *Amaia*.

(7) En Tolomeo *Caristi*.

(8) Tolomeo: *Velia in Caristi*.

(9) Los pelendones eran celtiberos: Tolomeo solamente les da tres ciudades, y Numancia la pone en los arevacos, Plinio que estaba mas bien enterado, les da cuatro, y á Numancia la mas ilustre.

(10) A los *intercacienses*, *pallantinos* y *caucenses* los hizo célebres la guerra de Luculo. A los *lacobrigenses* la de Sertorio, el cual los libertó del asedio que les puso Metelo. En el texto de Estrabon se cometió el error de poner á Pallancia en los arevacos.

(11) Tritium del Itinerario al occidente de Briviesca.

(12) Eran los arevacos de la Confederacion celtibera, como ha dicho Plinio arriba.

(13) No mencionado sino de Plinio.

(14) Tolomeo les da diez ciudades, y quitada Numancia, quedan nueve. El número 6 era 9.

(15) Habia una *Seguntia* en los turdetanos: en Tolomeo escrita *Saguntia*: habia en los vardulos *Segontia Paramica*, y *Uxama Barca* en los autrigones. La *Segontia* del Itinerario cercana á Zaragoza se llamaba *Secunda*, que es la *Ispolis*, de que hemos hablado arriba en una nota. De *Ispolis* ha quedado el nombre de *Epila*.

(16) Asi como dijo que *Segobriga* era el principio de la Celtiberia el mas vecino al mar Mediterráneo, asi Clunia era el punto mas remoto del Mediterráneo, y mas cercano al Océano cantábrico. Asi estaba asentada la Celtiberia en el espacio medio: *inter duo maria*, como dice Lívio: por Segorbe miraba al uno, por Clunia al otro. T. Liv. lib. 28. c. 1.

(17) Del convento cluniense miraban al Océano los caristos, los autrigones; pero las principales naciones eran los vardulos y cántabros, como habia dicho Mela.

(18) *Cantabris juncti sunt astures*.

(19) En Tolomeo solo resultan XVIII; pero omite á los *Zoclas*, á Noega, que por error de copia la pone en los cántabros, y con los Pesicos salen las 22.

divisi in augustanos et transmontanos, Asturica urbe magnifica. In his sunt *gigurri* (1), *Pesici*, *lancienses Zoelæ*, numerus ad CCXL. M. liberorum capitum.

Lucensis conventus populorum est *XVII* (2), præter celticos et *lebuncos* (3), ignobilium et barbaræ appellationis, sed liberorum capitum ferme CLXVI. M.

Simili modo bracarum XXIV civitates (4): CLXXV. M. capitum; ex quibus præter ipsos bracaros, *bibali*, *cœlerini*, *equæsi* (5), *limici*, *quarquerni* (6); citra fastidium nominentur.

Longitudo citerioris Hispaniæ est ad finem Castulonis á Pyrenæo sexcenta septem M. pass. et ora paulo amplius. Latitudo á Tarracone ad litus *Olarsonis* (7) CCCVII. E radicibus Pyrenæi, ubi cuneatur angustiis inter duo maria, paulatim deinde se pandens, qua contigit ulteriorem Hispaniam, tantumdem et amplius latitudinis adjicit (8). Metallis plumbi, ferri, æris, argenti, auri, tota ferme Hispania scatet (9): citerior et specularibus lapidibus (10) *Bætica* et *Minio*. Sunt et marmorum lapidiciuæ.

(1) Asi en Frobenio, y bien: en Harduino *Cigurri*: en Tolomeo *Egurri*, *forum Egurrorum*.

(2) Asi consta de las tablas de Tolomeo.

(3) Es evidente que Plinio quiso nombrar á los de *Livunea*, que habia leido en Pomponio Mela; por esto en vez de *lebunos* corrijo *lebuncos*; estos estaban en el convento lucense: y como de suave nomenclatura no habia mencionado Mela. En el Cod. Toled. *Lemavos*.

(4) Tolomeo solamente nombra XV.

(5) Asi en la inscripcion del Puente de Chaves: Frobenio *Aequesi*, Harduino *Hequæsi* con aspiracion.

(6) *Quarquerni* se lee en dicha lápida.

(7) *Civitatis Olarsonis*. De *salu Olarsonis* supra. Era ciudad de los vascones, y el Salto ó puerto *Oeason* ú *Oiason* el último punto de la España.

(8) La misma idea dió Estrabon de la anchura ó latitud de la España. Apiano le dió de anchura por algunas partes diez mil estadios.

(9) Lo mismo dice Mela, Estrabon, Solino, Justino Séneca el trágico, y muchos otros cuantos han hablado de la España,

(10) De la piedra especular habla Plinio en el lib. 36. cap. 22. en estos términos.

• Specularis vero (quoniam et hic lapis nomen obtinet) faciliore multo natura finditur in quamlibet tenues crustas. Hispania huic olim citerior tantum dabat, nec tota; sed intra centum millia passuum circa Segobrigam urbem. Jam et Cyprus et Cappadocia, et Sicilia et nuper inventum Africa, postferendos tamen omnes Hispaniæ: Et Cappadociæ mollissimis et amplissimæ magnitudinis sed obscuris. Sunt et in Bononiensi Italiæ parte breves, maculosi, complexu Silicis alligati, quorum tamen appareat natura similis eis qui in Hispania puteis effodiuntur profunda altitudine. Necnon et saxo inclusus sub terra invenitur, extrahiturque aut exciditur. Sed majori parte fossili natura absolutus segmenti modo, numquam adhuc quinque pedum longitudine amplior. Humorem terræ hunc quidam autumant Crystali modo glaciari.

Añade que habiéndose puesto de estas piedras en las ventanas del templo de la Fortuna daban resplandor, no como quien da paso á la luz, sino como quien la tiene encerrada en sí mismo: *tamquam inclusa luce non transmissa*. De todo esto se infiere que la piedra especular no es el alabastro, que se halla por lo comun en la superficie de la tierra en pequeños trozos: que las que se sacan de los pozos profundos no son las especulares comunes, sino las que se parecen á las de Bolonia: que hasta el tiempo